



**AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES**  
**EXPEDIENTE 25290-1-26-0101**

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

| Nombre vecino | Dirección                             | Servidor de correo | Citación              |
|---------------|---------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| LT 03         | URBANIZACIÓN ABIERTA<br>VILLA TATIANA | Servientrega       | Guía SE00000087702428 |

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0101
- FECHA DE RADICACIÓN: 10 marzo del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: HENRY CASTRO, MILENA AVILA, NIKOLLE CASTRO
- DIRECCION DEL INMUEBLE: KR 16 23B 33
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÓN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico [info@curaduria1fusagasuga.com](mailto:info@curaduria1fusagasuga.com) a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico [info@curaduria1fusagasuga.com](mailto:info@curaduria1fusagasuga.com).

**CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA**  
Arquitecto Urbanista



**CURADURÍA URBANA 1**  
César Augusto Aguilera Sierra  
Arquitecto Urbanista  
• Fusagasugá - Cundinamarca •



9189635306

Total Puntos: 1  
Fecha Arribo: 14/03/2026  
Peso: 1.00 Kg  
Días: 0

**DOCUMENTO UNITARIO**

Vr. A Cobrar \$ 0

**Servientrega**

Cod Postal: 252212642

**0110 FU4 FU2 46**

Cod. Operativo: 0110 Zona Carga: FU4 Zona Documento: FU2 Id Ciudad Destino: 46

**Servientrega**



Cod. Operativo: 0110 Cod. Ciudad: 005 Zona Carga: ML Zona Documento: MO

DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA Posición: Rack

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCIÓN SOLUCIÓN: DEVOLUCIÓN AL REMITENTE

**CONFIRMACIÓN DE ENVÍO No. 1**

Destinatario:

Dirección: KR 6 # 7 - 36 CE ESCORIAL CENTER LOCAL 217

C.P.: 252211150 Tel: 3242803636

Observaciones: LA DIRECCION INDICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNO NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALTANTES

Usuario y ciudad de Conf: TORREDA - FUSAG



# AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES EXPEDIENTE 25290-1-26-0101

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

| Nombre vecino | Dirección                             | Servidor de correo | Citación             |
|---------------|---------------------------------------|--------------------|----------------------|
| LT 05         | URBANIZACIÓN ABIERTA<br>VILLA TATIANA | Servientrega       | Guía SE0000087702429 |

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0101
- FECHA DE RADICACIÓN: 10 marzo del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: HENRY CASTRO, MILENA AVILA, NIKOLLE CASTRO
- DIRECCION DEL INMUEBLE: KR 16 23B 33
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÓN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico [info@curaduria1fusagasuga.com](mailto:info@curaduria1fusagasuga.com) a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico [info@curaduria1fusagasuga.com](mailto:info@curaduria1fusagasuga.com).

**CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA**



CURADURÍA URBANA 1  
César Augusto Aguilera Sierra  
Arquitecto Urbanista



9189635307

**servientrega**  
Cod. Postal: 252212690

**0110 FU4 FU2**

Destino: FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA  
De: VI 00 LT 5 URB ABIERTA VILLA TATIANA BARRIO MANIL

Destinatario: LT 5 URB ABIERTA VILLA TATIANA  
Origen: FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA

Tel: 3215454450

|                                                                                                                                             |                  |                                   |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------|--------------------|
| <b>servientrega</b>                                                                                                                         |                  |                                   |                    |
| Cod. Operativo: 0110                                                                                                                        | Cod. Ciudad: 005 | Zona Carga: MO                    | Zona Documento: MO |
| DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA                                                                                                            |                  | Rack:                             |                    |
| MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCIÓN                                                                                      |                  | SOLUCIÓN: DEVOLUCIÓN AL REMITENTE |                    |
| CONFIRMACIÓN DE ENVÍO No. 1                                                                                                                 |                  |                                   |                    |
| Destinatario:                                                                                                                               |                  |                                   |                    |
| Dirección: KR 16 23B 33 CE ESCORIAL CENTER LOCAL 217                                                                                        |                  |                                   |                    |
| C.P.: 252211150                                                                                                                             |                  | Tel: 3242803830                   |                    |
| Observaciones:<br>LA DIRECCIÓN INDICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNO NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALTANTES |                  |                                   |                    |
| Usuario y ciudad de Conf: TORREDA (FUSAG)                                                                                                   |                  | Fecha Conf.: 3/18/2026            |                    |
| Fecha de Radicación: 10-mar-2026                                                                                                            |                  |                                   |                    |